

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc202341245265>

LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE LA PRENSA CASTELLANOLEONESA

The Proclamation of the Spanish Second Republic Through Castilian-Leonese Newspapers

Álvaro DE MIGUEL MATEO
Universidad de Valladolid
<https://orcid.org/0000-0001-5418-2194>

Recibido: 07/05/2023 Revisado: 12/06/2023 Aceptado: 02/07/2023

RESUMEN: Las elecciones municipales de abril de 1931 marcaron un antes y un después en la historia de España, tanto por los acontecimientos que desencadenaron, como por las novedades políticas y electorales que introdujeron. En ello, la prensa jugó un papel fundamental como medio de información y por su capacidad para generar opinión pública. En Castilla y León, la movilización política y electoral de las ciudades contrastó con un mundo rural desentendido de la política que, salvo excepciones, siguió anclado en los viejos tiempos de la Restauración.

Palabras clave: Segunda República; Castilla y León; elecciones; prensa.

ABSTRACT: The municipal elections of April 1931 marked a before and after in Spain's history, both for the events that they triggered, and for the political and electoral novelties that they introduced. Press played a fundamental role in it because of its capacity of information and to generate public opinion. In Castile and Leon, the political and electoral mobilization of the cities contrasted with a rural world inattentive to politics that, with few exceptions, remained anchored in the old days of the Restoration.

Keywords: Second Republic; Castile and Leon; elections; press.

1. INTRODUCCIÓN

El 14 de abril de 1931 fue proclamada la Segunda República en España¹. Nuestro país se sumaba a la tendencia política dominante en la Europa de los años 30, en la que el 80% de las naciones contaban con una república como forma de gobierno (Romero 2023: 16).

Con el objetivo de comprender cómo fue posible la sustitución de la monarquía borbónica por una república tras la celebración de unas elecciones municipales, así como la forma en que se llevó a cabo, a lo largo del presente trabajo se impone el recurso a la microhistoria en forma de concreción cronológica, con el análisis de la campaña electoral de los comicios del 12 de abril de 1931 y los sucesos que siguieron a la proclamación de la República; y espacial, centrándonos en la región de Castilla y León. Asimismo, para realizar esta descripción diacrónica se ha empleado de forma simultánea la abundante bibliografía disponible actualmente junto a la prensa castellanoleonesa del momento.

En enero de 1930, el general Primo de Rivera ponía fin a la dictadura que había iniciado en septiembre de 1923. Comenzaba entonces un régimen difícil de calificar, liderado por el general Berenguer, que trató de llevar a cabo una transición a la «normalidad política» (Marcos 1991: 76). En los últimos años de dictadura, el republicanismo se había reforzado como movimiento político. A pesar de la crisis que sufrió a inicios de la década de 1920 (Duarte 1997: 190), España vivió en 1930 «una ola de republicanismo que barrió el país» (Fuentes 2016: 53). A finales de año, tuvieron lugar las fallidas sublevaciones militares de Jaca y Cuatro Vientos acordadas por los integrantes del Pacto de San Sebastián (Maura 2007: 169). La rápida ejecución de los generales Fermín Galán y Ángel García Hernández por su implicación en la sublevación de Jaca conmocionó a la opinión pública española. Esa demostración de autoridad que pretendía exhibir el gobierno de la monarquía acabó dando dos mártires a la causa republicana y añadiendo el atributo de la crueldad a un cada vez más aislado Alfonso XIII (Martorell 2003: 392).

En Castilla y León, región tradicionalmente conservadora, durante los últimos años de dictadura y, especialmente en 1930, las fuerzas antimonárquicas lograron ganar adeptos en las capitales de provincia y cabezas de partido. Ahora bien, nada tendría que ver la vida en estas poblaciones con la del mundo rural castellanoleonés, donde siguió reinando la apatía política.

En toda esta situación, la prensa fue el principal medio de información y, al mismo tiempo, con capacidad de influir en la sociedad. Aunque en un primer momento pueda resultar difícilmente perceptible, la huella de los medios de comunicación ayuda a delimitar un territorio a la par que refleja los intereses comunes de buena parte de sus habitantes (Almuiña s. a.: 295). De ahí la decisión de utilizar la prensa local castellanoleonesa como fuente histórica y es que uno de los errores

1. La Segunda República se extendió hasta el 1 de abril de 1939, día en que concluyó la guerra civil española y comenzó la dictadura del general Francisco Franco (1939-1975).

más habituales que se han cometido en nuestra actual comunidad autónoma es el de restar importancia a su prensa local en favor de la prensa nacional y, por consiguiente, homogeneizar a aquella con los contenidos de esta (Martín 2007: 373). Si bien es cierto que la prensa castellanoleonesa tuvo un peso muy bajo en el conjunto nacional durante las primeras décadas del siglo xx (Almuiña s. a.: 302) y que, consecuentemente, fue una región propensa a la llegada de prensa foránea, no es menos cierto que Castilla y León gozó durante el periodo estudiado de una abundante y variada prensa local, que participó en los debates y tendencias del momento, reflejando los distintos puntos de vista de la población e influyendo en ella. Es fundamental, asimismo, conocer la empresa editora de cada periódico, saber quién estaba detrás de los medios, puesto que ello facilita una mayor comprensión tanto de su contenido informativo y propagandístico, como de la influencia que ejerce en su ámbito de difusión (Martín 2007: 369).

Dentro de la prensa, sin embargo, es conveniente distinguir dos tipos de periódicos: la «prensa de masas» o «independiente» más democratizada e industrializada, que tenía como objetivo llegar a la nueva sociedad de masas por lo que requería de grandes inversiones de capital (Pérez 1994: 31); y la «prensa de opinión» o «de partido», la cual no buscaba tanto informar, como expresar opiniones sobre los temas de actualidad a los lectores afines a sus principios.

Entre enero de 1930 y la proclamación de la República hubo una primera fase de eclosión periodística en Castilla y León en la que surgieron multitud de periódicos (Checa 2020: 422). Además, las cabeceras ya existentes se posicionaron a favor de los monárquicos o los republicanos. En nuestra región, la mayoría se decantó por la monarquía. Precisamente, por ser aquí la más numerosa en cuanto a variedad de títulos, la de mayor tirada y la que muestra de forma más fiel el sentir de la mayoría de castellanoleoneses en aquellos instantes, la tendencia de la prensa consultada en este trabajo es fundamentalmente conservadora².

2. LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL

2.1. Plebiscito nacional: monarquía o república

En febrero de 1931, ante la falta de apoyos, Dámaso Berenguer dimitía como presidente del gobierno. Alfonso XIII encargó la tarea de formar uno nuevo al almirante Aznar, que se rodeó de hombres de larga experiencia política como el conde de Romanones o Juan de la Cierva. Consciente de la presión política que vivía el país, el Gobierno convocó elecciones municipales para el 12 de abril.

2. Se han utilizado periódicos de todas las provincias de la región, con la excepción de Palencia, para la que se ha contado con estudios locales como MARCOS, Concepción (1990): «Las municipales de 1931 en la provincia de Palencia», en María Valentina CALLEJA GONZÁLEZ, (COORD.): *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*. Palencia: Diputación Provincial de Palencia, pp. 951-960.

El 22 de marzo comenzaba el periodo electoral. Desde el Desastre de Annual³, Alfonso XIII había comenzado a ser el centro de las críticas de diversos sectores político-sociales (Romero 2023: 67). Decisiones polémicas posteriores como la aceptación del golpe de Estado de Primo de Rivera y su continuidad en el poder, la orden de encargar a un nuevo general –Dámaso Berenguer– la tarea de formar gobierno en 1930, su negativa a convocar elecciones a Cortes constituyentes o la ejecución de Fermín Galán y García Hernández, provocaron que el monarca fuera progresivamente perdiendo sus apoyos. Tanto es así que, hombres que habían tenido cargos de relevancia durante la monarquía, se pasaban ahora a las filas del republicanismo (Martorell 2003: 390), como Niceto Alcalá Zamora, futuro presidente del gobierno provisional republicano y, posteriormente, presidente de la República.

Con la figura del rey más en entredicho que nunca, los comicios se vislumbraban como la primera gran oportunidad en ocho años para demostrar públicamente el descontento con la monarquía. *El Avisador Numantino*, semanario conservador y defensor de la causa agraria, publicaba sobre las elecciones: «Su carácter es el de plebiscito nacional para señalar si ha de instituirse el régimen político que defienden los partidarios de la república o ha de seguir España gobernada con el sistema monárquico⁴».

Era un pensamiento común entre los españoles y, por ende, entre los castellanoleoneses, que había mucho más en juego que la renovación de los ayuntamientos. Sin embargo, los políticos monárquicos no lo vieron así en los primeros compases de la campaña, tratando de quitar peso a los comicios. En *El Norte de Castilla*, uno de sus colaboradores recordaba que las elecciones eran puramente administrativas y que, si se había llegado a este punto de politización era por la campaña que habían llevado a cabo los «revolucionarios» para derrocar la monarquía⁵. Por el contrario, la prensa monárquica-católica sí fue consciente de la realidad, y por ello apostó por reconocer el carácter plebiscitario de los comicios. *Diario de Ávila*, sobre el que el obispado tenía gran influencia (Checa 2011: 278), aludía a las elecciones municipales como aquellas en las que la gran cuestión a debatir iba a ser «la monarquía o la antimonarquía⁶».

Los republicanos-socialistas, sin embargo, transmitieron ese carácter de plebiscito desde el primer día en cada uno de sus mítines. Pedro García, candidato socialista de Salamanca, se dirigió a los salmantinos en un mitin republicano-socialista organizado el 8 de abril transmitiéndoles la idea de que el verdadero significado de las elecciones era elegir entre monarquía o república⁷.

Este fuerte carácter político que se dio a las elecciones municipales no fue un proceso que experimentaron solo las ciudades, sino también las grandes

3. El Desastre de Annual fue una gran derrota militar que sufrió el ejército español en el verano de 1921 durante la guerra del Rif (Marruecos), que ocasionó la muerte de más de 10.000 soldados españoles.

4. *El Avisador Numantino*, 11/iv/1931, p. 1.

5. *El Norte de Castilla*, 08/iv/1931, p. 2.

6. *Diario de Ávila*, 31/iii/1931, p. 1.

7. *El Adelanto*, 09/iv/1931, p. 3.

poblaciones de la región. Así, por ejemplo, en Béjar (Salamanca), el manifiesto electoral con el que la conjunción republicano-socialista local presentaba sus candidatos, daba a los comicios el calificativo de «históricos» por la trascendencia que iban a tener para el futuro de España⁸.

2.2. Métodos de actuación y movilización política

Las elecciones se presentaban como la disputa entre dos bloques contrapuestos que encararon los comicios de diferente forma. Los antimonárquicos se movilizaron rápidamente, colaboraron desde el principio y decidieron acudir en coalición a los comicios. Desarrollaron una frenética campaña propagandística en las ciudades y grandes poblaciones, ya que era allí donde había realmente una movilización política y electoral. Apostaron por el mitin y las conferencias como la principal forma de hacer llegar su mensaje a los electores puesto que a estos actos podía acudir el conjunto de las masas. Se tienen registros de estas actividades republicano-socialistas desde la primera semana de campaña, como en Zamora, donde el 27 de marzo la Agrupación Republicana comenzó un ciclo de conferencias para tratar sobre cuestiones políticas y municipales⁹. Además, se preocuparon por acercar a sus candidatos al pueblo, humanizarlos. Esto explica que optaran por presentarlos en mítines celebrados en los distritos por los que iban a concurrir a las elecciones. En estos actos, algo fundamental es que no solo intervenían los miembros de un partido, sino que los oradores solían pertenecer a cada una de las entidades de la coalición.

En Burgos, raro era el día que no se leía en la prensa la celebración de un mitin de la conjunción republicano-socialista bien en la ciudad, bien en municipios como Briviesca, donde celebraron un multitudinario mitin el 7 de abril¹⁰. En la provincia de León, las fuerzas antimonárquicas tuvieron una gran implicación. Como informaba *El Norte de Castilla*, organizaron un plan para llevar a cabo mítines en La Bañeza, Astorga, Veguellina de Órbigo, Ponferrada y Bembibre entre otros municipios¹¹. En Salamanca, la conjunción republicano-socialista llevó a cabo una frenética campaña que se aceleró en el tramo final al celebrar mítines tres días seguidos: 8, 9 y 10 de abril¹². Los elementos republicanos y socialistas de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) convocaron a todos los vecinos interesados escasos días después de dar comienzo la campaña para crear un partido republicano local¹³.

La coalición republicano-socialista-obrera celebró el 27 de marzo su primer acto de propaganda en Segovia¹⁴. Ese mismo día celebró un mitin Al Servicio de

8. *El Adelanto*, 05/iv/1931, p. 5.

9. *Heraldo de Zamora*, 28/iii/1931, p. 5.

10. *Diario de Burgos*, 10/iv/1931, p. 2.

11. *El Norte de Castilla*, 03/iv/1931, p. 5.

12. *El Adelanto*, 07/iv/1931, pp. 1-2.

13. *El Adelanto*, 02/iv/1931, p. 7.

14. *El Adelantado de Segovia*, 26/iii/1931, p. 2.

la República en Cantalejo y días más tarde lo haría en Cuéllar (ambos municipios segovianos)¹⁵. Gran éxito cosecharon también las fuerzas antimonárquicas de Peñafiel y Olmedo (Valladolid) en los mítines que celebraron el 10 de abril¹⁶. En Benavente (Zamora), días antes de la contienda electoral, la conjunción republicano-socialista local organizó un mitin que, según el cronista, provocó gran entusiasmo y animación en todo el municipio¹⁷.

Nada tuvo que esta ver esta «política moderna» de colaboración y partidismo con la política personalista que prevaleció entre los monárquicos, los cuales se dejaron ver muy poco –o nada– fuera de las ciudades. Anclados en las viejas prácticas de la Restauración, frente al mitin, muchos siguieron apostando por el banquete (Marcos 1995: 36), un «autohomenaje» del candidato –o cacique si se entiende mejor– al que asistían únicamente sus «amigos políticos». El elitismo de este tipo de actos se alejaba totalmente del carácter público de los mítines republicano-socialistas.

Los intereses personales de los monárquicos provocaron que tuvieran que reunirse durante días. Cuando lograron dejar a un lado sus aspiraciones personales –no siempre lo consiguieron–, apenas se dirigieron a los electores más allá de los días previos a la jornada electoral. Su movilización fue muy escasa comparándola con la de los republicanos, pero si hubo un sector dentro de las derechas que supuso una excepción por su implicación y movilización ese fue el catolicismo. Desde diversas entidades católicas se organizaron ciclos de conferencias para guiar a los católicos en sus deberes a la hora de votar. De hecho, fueron precisamente estas agrupaciones las que más repitieron la necesidad de dejar a un lado los intereses personales en pro de la salvaguarda de la Patria. En Ávila, la Junta Diocesana de Acción Católica organizó una de estas veladas el 25 de marzo¹⁸. Tras leer las «Normas Pontificias sobre la Acción religioso-política en España», los asistentes debatieron sobre el crítico momento que vivía el catolicismo en el país. Con el mismo fin se celebró el «Acto de afirmación y propaganda católica de Salamanca», el 4 de abril, en el que intervinieron hombres como Ángel Herrera o Gil Robles¹⁹.

El mayor atisbo de modernización en la campaña de los monárquicos fue la publicación de manifiestos. Esta práctica sí fue común en casi todos los lugares. Utilizaron a la prensa como intermediaria para hacer saber a la población el nombre de los candidatos que acudirían a las elecciones representando a la candidatura monárquica oficial. El mensaje y tono de dichos manifiestos variaba en función del lugar. Así, por ejemplo, en Soria el manifiesto electoral de los monárquicos hacía un repaso de la historia de la ciudad para vincularla con la monarquía²⁰.

15. *El Adelantado de Segovia*, 11/iv/1931, p. 4.

16. *El Norte de Castilla*, 11/iv/1931, p. 3.

17. *Heraldo de Zamora*, 11/iv/1931, p. 1.

18. *Diario de Ávila*, 26/iii/1931, p. 4.

19. *El Adelanto*, 05/iv/1931, p. 4.

20. *El Avisador Numantino*, 04/iv/1931, p. 2.

2.3. El papel de la prensa en la campaña electoral

Tan solo un día después de dar comienzo el periodo electoral, el gobierno Aznar restableció las garantías constitucionales, lo que permitió que la prensa gozara de gran libertad. Todos los periódicos acabaron posicionándose políticamente a lo largo de esas semanas. Los primeros en hacerlo fueron los «periódicos de opinión», como *Diario de Ávila*, que se decantó por la monarquía al considerarla un régimen de mayor autoridad y prestigio²¹.

Esta clase de medios claramente orientados hacia una tendencia, tuvieron un peso considerable en la movilización política y es que hay que tener muy presente que la prensa no se limitaba a informar a la población. Durante la Restauración, prensa y política habían incrementado su estrecha relación, siendo la primera una vía habitual de acceso a la segunda para muchos hombres (Arroyo 2001: 10-11). Al frente de los periódicos –o en sus redacciones– había personajes muy influyentes, lo que hacía de la prensa un poderoso instrumento de acción política y social. Un gran ejemplo de ello lo encontramos en Valladolid. Óscar Pérez Solís, tras militar durante años en la izquierda, tornó hacia posturas conservadoras hasta el punto de dirigir en 1931 *Diario Regional*, principal baluarte del catolicismo en la prensa vallisoletana (Almuiña, Martín y Pérez 1994: 31). En las semanas que precedieron a los comicios de abril, ante la incapacidad de las fuerzas monárquicas locales de trabajar unidas, creó una nueva formación política local, Derecha Regional (Pérez 1994: 51).

La prensa monárquica-católica insistió en la necesidad de que los monárquicos tomaran ejemplo de republicanos y socialistas, y se unieran de cara a los comicios. Fue un mensaje muy repetido en periódicos como *El Diario de León*. Apadrinado en su nacimiento en 1906 por el obispo Sanz y Sarabia, en 1931 era el principal defensor del catolicismo en León (Carro 1984: 40). *El Castellano*, diario integrista, hizo lo propio en Burgos insistiendo en los peligros de la revolución.

Sin embargo, al tener tanto peso el agrarismo en nuestra región hubo una parte de la prensa conservadora, como *El Avisador Numantino*, cuyo discurso no se orientó tanto a la unidad de los monárquicos, sino a la de los agrarios. Ahora bien, en el debate de la forma de gobierno, el semanario soriano acabó posicionándose también con la monarquía²².

Por su parte, la «prensa independiente» se alejó del tono combativo de estos periódicos. A pesar del discurso moderado que mantuvo siempre *El Adelantado de Segovia*, se podía percibir en él una mayor afinidad con los monárquicos, lógico si tenemos en cuenta que su director-fundador era Rufino Cano Rueda, líder del Partido Conservador en Segovia durante la monarquía.

Heraldo de Zamora, cuyo director en estos instantes, Luis Calamita, procedía del mundo liberal, fue muy crítico con la dictadura de Primo de Rivera, a la que

21. *Diario de Ávila*, 18/III/1931, p. 1.

22. *El Avisador Numantino*, 08/IV/1931, p. 2.

culpabilizaba del desprestigio de la monarquía. Más allá de ello, en algunos de sus artículos se percibe un mayor acercamiento a los monárquicos.

En cuanto a *Diario de Burgos*, su conservadurismo no impidió que transmitiera la campaña electoral con relativa neutralidad para tratarse del momento que era; caso similar a *El Adelanto* de Salamanca. Informó sobre cada reunión de las fuerzas monárquicas, así como los mítines y conferencias de los republicano-socialistas en la provincia. No solo eso, también publicó los discursos íntegros de los oradores de ambos bandos en los distintos actos, algo que no fue muy habitual en la mayoría de periódicos de la región. No fue hasta los días posteriores al cambio de régimen cuando se vio un acercamiento del diario al republicanismo moderado (Checa 2020: 426).

El Norte de Castilla se encontraba en un debate interno entre la postura más conservadora de Royo Villanova y la de Santiago Alba, más crítico con la monarquía (Almuiña, Martín y Pérez 1994: 20). Aunque reflejó en sus páginas la creciente movilización republicana, con el paso de los días se mostró más cercano a los monárquicos y es que, más allá de la influencia de estos dos personajes, el director del diario era Federico Santander, alcalde de Valladolid y hombre leal a Alfonso XIII (Altabella 1966: 149).

La supremacía de la prensa conservadora en Castilla y León hizo que, por iniciativa de la prensa de opinión, se instalara un discurso con el que se intentaba vincular en la opinión pública al mundo monárquico con el orden, la justicia, la religión, así como el garante de la familia y la propiedad²³. También se asociaba al monarquismo con lo español²⁴. Por el contrario, los republicanos eran sinónimo de revolucionarios, sediciosos y antirreligiosos, carentes de un programa político más allá de su deseo de derrocar la monarquía²⁵. Esta identificación de valores fue asumida en sus discursos por los candidatos monárquicos de las distintas provincias.

2.4. Jornada electoral y resultados

Si algo caracterizó al domingo 12 de abril fue el orden y la animación con la que transcurrió la jornada electoral a nivel nacional. En Castilla y León dominó el respeto y el civismo, lo que generó multitud de elogios en la prensa local. «Magníficamente bien la jornada histórica electoral. ¡Saludable lección de ciudadanía! ¡Limpia ejecutoria de orden y de civismo!» se podía leer en *Heraldo de Zamora*²⁶.

Más allá de la composición de los nuevos ayuntamientos, la mayoría de periódicos locales publicó el número de votos recibido por cada candidato y un porcentaje estimado de la participación del cuerpo electoral. En definitiva, no faltó información a los ciudadanos.

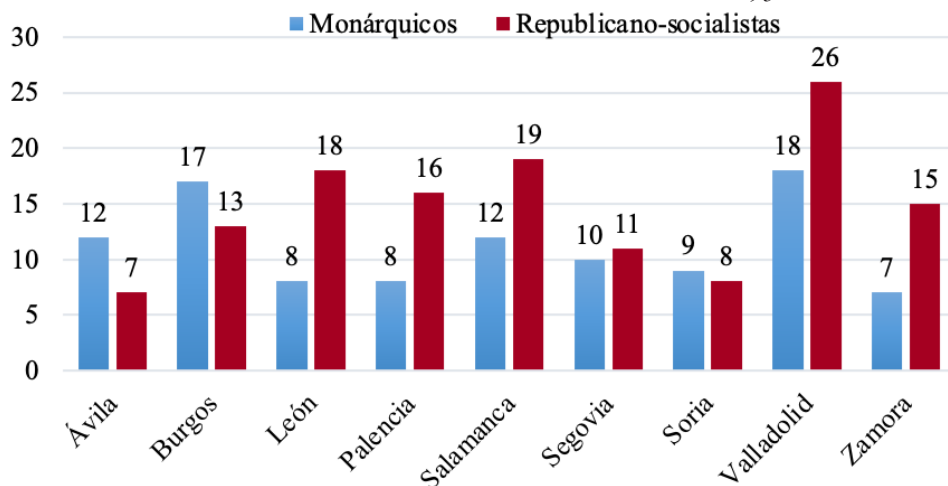
23. *Diario de Ávila*, 23/III/1931, p. 1.

24. *El Diario de León*, 06/IV/1931, p. 4.

25. *El Avisador Numantino*, 11/IV/1931, p. 1.

26. *Heraldo de Zamora*, 13/IV/1931, p. 1.

FIGURA 1. NÚMERO Y FILIACIÓN POLÍTICA DE LOS CONCEJALES ELEGIDOS EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA DE CASTILLA Y LEÓN EL 12 DE ABRIL DE 1931



Elaboración propia sobre los datos de *El Norte de Castilla*, 14 de abril de 1931, pp. 2-3.

Fuera de las capitales de provincia (Figura 1), la mayor disputa electoral se registró en cabezas de partido y poblaciones con elevados niveles demográficos. Así, por ejemplo, en Burgos, las fuerzas antimonárquicas lograron imponerse en Miranda de Ebro (12 concejales republicano-socialistas de 18 concejalías) o Salas de los Infantes (8 republicano-socialistas elegidos de 9 concejalías). Aranda de Duero supuso un caso muy excepcional ya que los agrarios no acudieron de forma aislada a las elecciones o en coalición con los monárquicos, sino que lo hicieron aliados con las fuerzas antidinásticas²⁷. Fueron elegidos 10 monárquicos, 3 republicanos y 2 agrarios.

En Astorga (León) lograron los monárquicos los 15 puestos disponibles²⁸, y en Ponferrada consiguieron 15 concejales, mientras que los republicano-socialistas solo 3²⁹. En los municipios segovianos de Cuéllar y El Espinar, los triunfadores fueron también los monárquicos con la elección de 12 y 11 concejales respectivamente.

Respecto a la provincia de Salamanca, en Béjar se vivió una encarnizada lucha electoral. A escasas horas de la celebración de los comicios, apareció el semanario *República* con la intención de apoyar a la conjunción republicano-socialista frente a unos monárquicos que eran sustentados por el decimonónico semanario católico, *La Victoria*. Acabaron siendo elegidos 11 antimonárquicos y 6 monárquicos. En Ciudad Rodrigo, su ayuntamiento pasó a estar conformado por 12 monárquicos, 2

27. *Diario de Burgos*, 14/iv/1931, p. 2.

28. *El Norte de Castilla*, 15/iv/1931, p. 4.

29. *El Diario de León*, 13/iv/1931, p. 1.

socialistas, 1 católico, 1 integrista y 1 independiente, mientras que, en Peñaranda de Bracamonte, fueron elegidos 7 monárquicos y 5 republicanos³⁰.

En las capitales de los partidos judiciales de la provincia de Soria los resultados fueron bastantes dispares. En Agreda y Medinaceli los monárquicos lograron una contundente victoria (9 monárquicos, 1 independiente y 1 republicano; 8 monárquicos, respectivamente), mientras que en Almazán (6 monárquicos y 4 republicano-socialistas) y Burgo de Osma (5 monárquicos, 1 constitucionalista y 5 republicanos) los resultados fueron mucho más ajustados³¹.

En Valladolid, la influencia de la figura de Santiago Alba se hizo notar en mayor medida fuera de la ciudad que en la propia capital. Se puede observar en casos como Olmedo, donde salieron elegidos 7 concejales de la izquierda liberal³². La conjunción republicano-socialista logró algún triunfo más allá de la capital, como en La Seca con 6 concejales republicano-socialistas de los 10 puestos en disputa.

Mientras tanto, en la localidad zamorana de Benavente, los grandes vencedores fueron los miembros de la agrupación local Acción Beneventena con 10 concejales. Junto a ellos, fueron elegidos 4 monárquicos y 1 republicano³³. En Villalpando se impusieron los monárquicos con 7 concejales y solo 2 republicano-socialistas, mientras que en Toro fueron elegidos 10 liberales, 4 monárquicos y 1 republicano³⁴. *Diario de Ávila* se limitó a informar de los municipios abulenses donde vencieron los monárquicos, como Barco de Ávila, Vicolozano o Piedrahita³⁵.

Ahora bien, toda esta información que publicó la prensa, realmente se reducía a las capitales y municipios mayores. De la gran masa que conformaban los municipios castellanoleoneses más pequeños, los periódicos se limitaron, como mucho, a publicar la facción triunfante y que la jornada transcurrió con normalidad. Hubo incluso ocasiones en las que la información se limitó al nombre de los elegidos. El motivo es que, fuera del mundo urbano, había una extensa Castilla y León rural, totalmente ajena a la politización y los debates políticos de la sociedad metropolitana. A los vecinos del mundo rural les preocupaban los problemas que les afectaban en su día a día, es decir, cuestiones como el suministro del agua en el pueblo o la mejora del alcantarillado. Por eso, más allá de irregularidades caciquiles, muchos de sus candidatos eran vecinos que se veían obligados a presentarse para cumplir con la burocracia electoral, pero a los que la forma de gobierno del país les resultaba intrascendente.

Esa falta de conciencia política justifica que la mayoría de estos candidatos acudiera a los comicios como monárquicos –al ser el régimen vigente– o como independientes. Por ende, una vez se consumó la caída de la monarquía, muchos se

30. *El Adelanto*, 14/iv/1931, p. 2.

31. *El Avisador Numantino*, 15/iv/1931, p. 2.

32. *El Norte de Castilla*, 15/iv/1931, p. 4.

33. *Heraldo de Zamora*, 13/iv/1931, p. 1.

34. *Heraldo de Zamora*, 13/iv/1931, p. 1.

35. *Diario de Ávila*, 13/iv/1931, p. 1.

declararon entonces republicanos o adoptaron cualquier otro calificativo político. En nuestra región, debido al apoyo del que gozaba, fue muy habitual que pasaran a vincularse con el agrarismo. Así, por ejemplo, en el pequeño municipio soriano de Langa de Duero, en la lista que facilitó el gobernador civil de la provincia inmediatamente después de la jornada electoral se decía que habían sido elegidos 3 «monárquicos-independientes»³⁶. Pues bien, en esa misma página, en la crónica local de la jornada electoral en este municipio ya no se menciona que fueran 3 «monárquicos independientes», sino «agrarios». El motivo de esta nueva denominación política se debe seguramente a que fue un informe redactado una vez se consumó el cambio de régimen y esos «monárquicos» que se habían presentado como independientes adoptaron, una vez proclamada la República, una tendencia política que no iba en contra de la nueva forma de gobierno.

Esto explica la contradicción tan grande entre la versión que se dio en el periodo electoral de la filiación de los concejales proclamados por el artículo 29, y la que registró un año más tarde el Anuario Estadístico de España. El ministro de la Gobernación facilitó una nota a la prensa el 9 de abril de 1931 en la que comunicaba el número de concejales proclamados por el artículo 29 en algunas provincias del país³⁷. Entre ellas figuraban Ávila con 94 monárquicos y 5 antimonárquicos; Burgos 1.086 monárquicos y 2 antimonárquicos; Palencia 432 monárquicos y 4 antimonárquicos; Segovia 139 monárquicos; y Valladolid con 157 monárquicos y 8 antimonárquicos. Si bien es cierto que los datos no eran aún definitivos, no lo es menos que son totalmente opuestos a los que el Ministerio de la Gobernación publicaría un año más tarde (ver Tabla 1). Esto mismo fue lo que sucedió con los concejales elegidos por votación.

TABLA 1. NÚMERO Y FILIACIÓN POLÍTICA DE LOS CONCEJALES PROCLAMADOS POR EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ELECTORAL DE 1907 EN LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN EN ABRIL DE 1931³⁸

PROVINCIAS	CONCEJALES PROCLAMADOS POR EL ARTÍCULO 29				TOTAL
	MONÁRQUICOS	REPUBLICANO-SOCIALISTAS	OTROS	NO CONSTA	
Ávila	279	375	202	41	897
Burgos	337	397	579	–	1.313
León	121	437	95	79	732
Palencia	137	253	309	18	717

36. *El Avisador Numantino*, 15/iv/1931, p. 2.

37. *El Norte de Castilla*, 11/iv/1931, p. 4.

38. *Anuario Estadístico de España*, 1932-1933, p. 547, tomado de: <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=93911&tns=94012#94012> [28 de abril de 2023]

PROVINCIAS	CONCEJALES PROCLAMADOS POR EL ARTÍCULO 29				TOTAL
	MONÁRQUICOS	REPUBLICANO-SOCIALISTAS	OTROS	NO CONSTA	
Salamanca	169	1.007	–	211	1.387
Segovia	21	415	33	–	469
Soria	2	100	25	94	221
Valladolid	49	468	208	65	790
Zamora	106	559	223	80	968
Castilla y León	1.221	4.011	1674	588	7494

Elaboración propia sobre los datos del Anuario Estadístico de España, 1932-1933, p. 547.

Es incuestionable que en el mundo rural castellanoleonés siguió reinando una apatía política que ya se había vivido en el pasado. Así lo demuestra el gran número de municipios en el que se aplicó el artículo 29 de la ley electoral que decía: «En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a ella³⁹». Esto suponía, por tanto, negar a los electores su derecho y su deber de ejercer el voto (Villa 2011: 69). Concepción Marcos del Olmo (1990: 952) aporta en sus investigaciones un dato demoledor de lo que denomina «geografía del artículo 29»: este fenómeno, que fue casi desconocido en las capitales y poblaciones con un censo de población superior a los 2.000 habitantes, por el contrario, afectó a la mitad de los municipios con menos de 500 habitantes. La prensa fue consciente de la realidad que se vivía en los pequeños municipios rurales. Así hablaba de ello *El Adelanto*:

En estos pueblos y «como estos otros», donde no se tiene aún verdadera educación cívica, es una farsa eso de la elección, puesto que generalmente «no se elige», resultando triunfantes, no [...] los más aptos, sino los que más medios cuentan para conseguir sus fines⁴⁰.

El 28,8% del electorado castellanoleonés no pudo ejercer su derecho a voto por la aplicación del artículo 29 (Marcos 1995: 89), que no fue más que una vía abierta al caciquismo y una solución rápida para el mundo rural desapegado de la política. Con esa apatía y falta de politización del mundo rural, pueden sorprender los niveles de abstención en Castilla y León (24,07%), muy por debajo de la media nacional (32,83%). La explicación a esa alta participación electoral se encuentra en la aceptación generalizada en nuestra región de las reglas del juego electoral y

39. *La Gaceta de Madrid*, 10/viii/1907, p. 587, tomado de: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1907/222/A00584-00592.pdf> [28 de abril de 2023]

40. *El Adelanto*, 12/iv/1931, p. 10.

quien las imponía, es decir, es una muestra más de confianza que se concedió a la monarquía (Marcos 1990: 955).

3. EL CAMBIO DE RÉGIMEN

3.1. La aceptación de la voluntad nacional en los medios periodísticos

Con los primeros escrutinios parecía evidente la mayoría monárquica en las elecciones. Miguel Maura (2007: 240) repetía en sus memorias la cifra que facilitó a la prensa a primera hora de la tarde del 13 de abril el marqués de Hoyos, ministro de la Gobernación: el recuento hasta ese momento era 22.150 concejales monárquicos y 5.875 republicano-socialistas. Sin embargo, estos datos eran reales a medias puesto que, de esos 28.205, más de la mitad –15.963– correspondían a los elegidos por el artículo 29 una semana antes. Realmente, de los elegidos en las urnas solo se conocía en ese momento que habían sido proclamados 7.934 monárquicos y 4.128 republicanos (Romero 2023: 120).

Los miembros del Gobierno sabían la realidad, y las ilusiones de los monárquicos acabaron por desaparecer cuando, con el transcurrir de las horas, se supo que la conjunción republicano-socialista había sido la vencedora en 45 de las 52 capitales de provincia (Fuentes 2005: 184). La superioridad cuantitativa monárquica se había registrado, fundamentalmente, en los ayuntamientos rurales. El número de concejales monárquicos elegidos y/o designados en las capitales de provincia fue de 552, mientras que los republicano-socialistas lograron casi el doble, 1.032 (Marcos 2002: 13). En Castilla y León, pese a los importantes resultados de los monárquicos en su mundo rural, los periódicos pronto comenzaron a ser conscientes de la trascendencia que tenía el triunfo republicano-socialista en las capitales.

En la mañana del 13 de abril, a pesar de los adversos resultados para los monárquicos, Alfonso XIII le sugería a su hombre de confianza, el conde de Romanones, que aún había formas de salvar la Corona (Romero 2023: 140). A lo largo de todo ese día se sucedieron las reuniones del rey con diversos monárquicos constitucionalistas con la intención de formar un gobierno que convocara elecciones a Cortes constituyentes, pero ya era tarde. Melquíades Álvarez fue uno de los primeros en recomendarle abandonar el país (Gil 2005: 209). El general Sanjurjo, Director General de la Guardia Civil, no le garantizaba al monarca el apoyo de la benemérita y lo mismo sucedía con el ministro de la Guerra –Dámaso Berenguer– y el Ejército. En su encuentro con Romanones, Alcalá Zamora negó cualquier otra solución que no fuera la proclamación de la república. Por la noche dimitió el gobierno Aznar y a la mañana siguiente, algunos municipios del país comenzaron a proclamar la República. Ante esta situación de aislamiento, Alfonso XIII accedió a salir de España.

Una constante a lo largo de estos días fue la aceptación de los resultados electorales por parte de todos los periódicos de Castilla y León, más allá de las simpatías políticas de cada uno. No solo eso, todos supieron reconocer lo que implicaba el triunfo republicano en las capitales y poblaciones mayores, donde el voto se consideraba

más puro por la menor incidencia de irregularidades y acciones caciquiles en comparación con el mundo rural (Marcos 1991: 77). *El Diario de León*, al mismo tiempo que expresaba a sus lectores su decepción por la derrota de los monárquicos en las ciudades, asumía los resultados y agradecía el respeto con el que los republicanos habían reaccionado a la victoria⁴¹. Incluso *El Castellano* reconocía el 14 de abril la mala jornada electoral que habían vivido el pasado domingo los monárquicos⁴².

Las oficinas de los periódicos fueron el lugar más concurrido de las ciudades de Castilla y León en las primeras horas del 14 de abril. Fue allí donde acudieron los ciudadanos en masa para conocer tanto los resultados electorales, como las últimas noticias. El júbilo y la animación estallaron al llegar las noticias de la proclamación de la República en Madrid.

3.2. La fiesta del 14 y 15 de abril

La emoción con la que se recibió a la República en las ciudades y poblaciones mayores de Castilla y León contrasta con un mundo rural inexpresivo que, en términos generales, se limitó a acatar el cambio de régimen. Los periódicos relataron con escrupuloso detalle cómo se recibió en cada ciudad al nuevo régimen (Ricci 2015: 77).

Salamanca fue una de las pioneras en Castilla y León en proclamar la República. Si bien en el edificio público de Correos y Telégrafos apareció la primera bandera tricolor a las tres y media de la tarde, el cambio de régimen no se produjo oficialmente hasta las seis y cuarto de la tarde del 14 de abril⁴³. La Casa del Pueblo estuvo durante horas abarrotada de estudiantes, obreros y todo tipo de personas simpatizantes de la república. Antes incluso de proclamarse el nuevo régimen, el comité elegido para dirigir la transmisión de poderes había acordado nombrar a Primitivo Santa Cecilia –dirigente del Partido Socialista salmantino– nuevo alcalde de la ciudad. En mitad de la tarde, una primera manifestación partió hacia la Casa Consistorial. El júbilo acabó por estallar cuando salió una segunda manifestación de la Casa del Pueblo en la que estaba presente Miguel de Unamuno y aún faltaría por llegar una tercera. Tras un breve discurso de Unamuno, quien proclamó la República en la ciudad, y de Santa Cecilia, que aprovechó para recordar a los asistentes la importancia de mantener la serenidad, las masas se disolvieron. Después, quedó constituido el nuevo ayuntamiento tras una sesión llena de público. Durante toda la tarde, la Marsellesa resonó en las manifestaciones que acompañaron a la proclamación del nuevo régimen. No se notificaron apenas incidentes en todo el día.

En Béjar la República se recibió con grandes honores. Así lo reconoció *La Victoria* que, a pesar de haber defendido la monarquía, describió los sucesos del 12 al 15 de abril de una forma tremendamente objetiva⁴⁴. Mucho más exaltado y detallado

41. *El Diario de León*, 13/iv/1931, p. 1.

42. *El Castellano*, 14/iv/1931, p. 1.

43. *El Adelanto*, 15/iv/1931, p. 1.

44. *La Victoria*, 18/iv/1931, p. 2.

fue el relato del cambio de régimen en *República*⁴⁵. Según la descripción de ambos semanarios, hubo una gran animación en el municipio durante toda la tarde del 14 de abril. Una multitud partió a las seis hacia el ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones, el líder socialista local, Manuel Francisco Crespo, pronunció un emocionante discurso y proclamó la República. A continuación, se inició una manifestación que recorrió las calles de Béjar con la banda municipal tocando la Marsellesa. La gente portaba banderas republicanas; la música, el ruido de los cohetes y las mujeres asomándose a los balcones al paso de los manifestantes dejaban una imagen para el recuerdo.

Mismo orden y entusiasmo se vivió en los municipios de Peñaranda de Bracamonte y Ciudad Rodrigo⁴⁶. Mientras que, en el primero, se consumó el cambio de régimen en la tarde del 14 de abril, en el segundo hubo que esperar a la mañana del 15. Lo que sí fue común es la celebración de ambas proclamaciones con manifestaciones populares que recorrieron las calles y arrabales con música y banderas republicanas.

En Valladolid, *El Norte de Castilla* reflejó con gran detalle el recibimiento de la república⁴⁷. El diario informó del cambio de régimen a los vallisoletanos que se agolpaban en sus oficinas a las seis y media de la tarde. La noticia fue acogida con enorme emoción por centenares de personas aglutinadas en la calle de Duque de la Victoria. A mayores, otra gran aglomeración se formó a las puertas del Círculo republicano. Una hora antes se habían congregado representantes de las principales organizaciones republicanas y socialistas locales en el Círculo republicano. De ella salió una comisión que se reunió con el capitán general, Cabanellas, para expresarle su deseo de proclamar la República en Valladolid. A las ocho de la tarde se puso en marcha esta multitud que partió hacia la Plaza Mayor liderados por los dirigentes de las agrupaciones republicano-socialistas. Desde el balcón del ayuntamiento, el veterano líder republicano Eustaquio Sanz Pasalodos declaró proclamada la república en Valladolid. A continuación, pidió a los manifestantes respeto y que se disolvieran con orden, como sucedió. Horas más tarde, a las once de la noche, se celebró sesión extraordinaria para formar el nuevo ayuntamiento de la ciudad. Dominó el civismo en una sesión llena de público en la que fue nombrado nuevo alcalde el socialista Landrove Moiño. A diferencia de otras ciudades de la región, Valladolid entera se paralizó el 15 de abril para celebrar la fiesta nacional decretada por el gobierno provisional. El comercio cerró, al igual que las fábricas, talleres, bares y cafés. *El Norte* describió una imagen idílica de este soleado día en el que los vallisoletanos disfrutaron de bailes y música.

Más comedida fue la jornada del 14 de abril en Ávila. Aquí, los mayores festejos se produjeron al día siguiente, que es cuando se proclamó la República de manera oficial en la sesión convocada a las doce del mediodía. Según *Diario de Ávila*, en la tarde del 14 de abril, una muchedumbre se dirigió hacia el ayuntamiento⁴⁸. Mientras

45. *República*, 18/iv/1931, p. 2.

46. *El Adelanto*, 17/iv/1931, pp. 7-8.

47. *El Norte de Castilla*, 15/iv/1931, p. 3.

48. *Diario de Ávila*, 15/iv/1931, p. 1.

tanto, los dirigentes del partido republicano se encontraban reunidos con el gobernador civil. Tras conocerse la proclamación del nuevo régimen en Madrid, estos hicieron lo propio en el ayuntamiento de la ciudad. Al concluir un breve discurso del concejal Melero, se puso en marcha ya sí una manifestación que recorrió las calles más céntricas para acabar en el Gobierno civil. En todo momento acompañó a la multitud la banda municipal que amenizaba la marcha con música. Durante toda la tarde circularon vehículos portando la bandera republicana. La noche del 14 de abril concluyó con el lanzamiento de algunos cohetes por parte de unos jóvenes republicanos. Al día siguiente, tras la proclamación oficial del nuevo régimen, se sucedieron las celebraciones con conciertos de la banda municipal, cohetes, desfiles, etc. El diario destaca la numerosa presencia de mujeres en toda la jornada. El comercio local cerró durante la mañana del 15 de abril para poder sumarse a la celebración.

Respecto a Segovia, la movilización popular se produjo de manera tardía si la comparamos con otras ciudades. Aquí, la gente comenzó a reunirse en torno a la Casa del Pueblo ya a las ocho de la tarde del 14 de abril⁴⁹. En poco tiempo, la manifestación se movilizó con dirección a la Plaza Mayor. A su paso por las calles de Cervantes, Juan Bravo e Isabel la Católica, varios grupos de republicanos fueron adhiriéndose a la masa principal. Una vez llegaron a la Plaza Mayor, los representantes de Alianza Republicana y la Casa del Pueblo subieron hasta el balcón donde izaron por primera vez la bandera republicana. El primero en dirigirse a las masas fue Pablo Velasco, presidente de la Casa del Pueblo. Le siguieron Segundo Andrés, presidente del Casino de Alianza Republicana, y Pedro Rincón, candidato de la conjunción republicano-socialista. Tras sus mensajes pidiendo respeto, los segovianos se disolvieron después de escuchar por última vez la Marsellesa, interpretada por la banda municipal en el quiosco de la plaza. Para la formación del nuevo ayuntamiento hubo que esperar al viernes 17 de abril. Por ello, aunque el 15 de abril fue fiesta nacional, el alcalde interino de Segovia, Lope Tablada, informó que el viernes sería festivo en la ciudad para que el personal de las dependencias municipales pudiera festejar la llegada de la república. Para amenizar este día, la banda de música de la Academia de Artillería estuvo tocando en la Plaza Mayor por la tarde.

Fuera de la ciudad, Cuéllar y Cantalejo fueron los municipios que recibieron al nuevo régimen con mayor entusiasmo. Curiosamente, en el primero se proclamó la República antes que en la propia ciudad. *El Adelantado de Segovia* registró las siete de la tarde como la hora en que se consumó el cambio de régimen en Cuéllar⁵⁰. Al igual que en el resto de las ciudades españolas, se acompañó de manifestaciones populares que recorrieron la villa junto a la banda municipal.

En Zamora, la proclamación del nuevo régimen se produjo también en la tarde del 14 de abril. A las cinco ya se dejaban ver algunas banderas tricolores en la calle San Torcuato, donde tenía su sede el Centro republicano. Desde esa hora, *Heraldo de Zamora* asegura que comenzó a reunirse una ingente cantidad de personas

49. *El Adelantado de Segovia*, 15/IV/1931, p. 1.

50. *El Adelantado de Segovia*, 15/IV/1931, p. 4.

que pusieron rumbo al ayuntamiento⁵¹. A diferencia de la mayoría de ciudades, en Zamora algunos comercios –como los de la calle Santa Clara– cerraron ya la tarde del 14 para poder sumarse a las manifestaciones. El diario destaca la abundante presencia femenina entre los miles de zamoranos que asistieron a la proclamación de la República en la Plaza Mayor. Lino Blanco, concejal republicano, fue el encargado de izar la bandera tricolor en el ayuntamiento y le siguió en la palabra Mariano Quintanilla, catedrático y miembro de la Agrupación Republicana local. Una vez terminó su discurso, la manifestación se puso de nuevo en movimiento hasta la Casa del Pueblo pasando primero por el Centro de Sociedades Obreras. Terminó con un discurso del socialista Quirino Salvadores que pidió orden y respeto a los presentes. A las seis se dirigió a la Plaza Mayor una nueva manifestación que desfiló rebosante de emoción por el centro de la ciudad. Tras un minuto de silencio en honor a Fermín Galán y García Hernández, y algunos discursos, la manifestación se disolvió. La nota distintiva de la fiesta zamorana se dio ya el 15 de abril cuando llegó a la ciudad una expedición de republicanos portugueses para celebrar la proclamación de la República en España. Estos llegaron en automóviles desde Braganza y Miranda do Douro, y estuvieron de fiesta en Zamora hasta las dos de la madrugada.

Con especial emoción se vivió la llegada del nuevo régimen en Toro⁵². Al mediodía del 15 de abril llegaron a esta localidad los directivos del Comité provincial de Zamora. Fueron ellos quienes salieron al balcón del ayuntamiento y proclamaron la República en el municipio. El momento más emotivo del día se produjo cuando la manifestación popular que se formó en la Plaza Mayor llegó al cementerio, donde yacía el republicano Ignacio Ruiz junto al que los dirigentes republicanos pronunciaron varios discursos.

En León, la llegada del nuevo régimen provocó la alegría de miles de leoneses. *El Diario de León*, a pesar de ser monárquico, describió las jornadas del 14 y 15 de abril como días de gran animación y celebraciones lideradas fundamentalmente por las juventudes que invadieron las calles⁵³.

Una de las pocas ciudades donde se registraron incidentes fue Burgos a pesar de que incluso *El Castellano* opinaba que lo más conveniente era no entorpecer el curso natural de los acontecimientos y permitir a los republicanos burgaleses proclamar el nuevo régimen⁵⁴. En la tarde del 14 de abril, cuando los rumores sobre la proclamación de la República por todo el país eran una evidencia, se formó una manifestación popular en la Plaza Mayor con la intención de recorrer las calles de la ciudad. Sin embargo, a su paso por la calle del Cid, aparecieron varios guardias de seguridad comandados por el teniente Bienvenido Barrio. Al parecer, este

51. *Heraldo de Zamora*, 15/iv/1931, p. 1.

52. *El Norte de Castilla*, 17/iv/1931, p. 5.

53. *El Diario de León*, 17/iv/1931, p. 2.

54. *El Castellano* acató la República y reconoció los resultados electorales. Además, valoró positivamente la conducta de los republicanos desde el día de las elecciones, 15/iv/1931, p. 1.

comenzó a hablar con los líderes de la manifestación en un tono poco cordial⁵⁵. Entonces, sin previo aviso, los guardias desenvainaron sus sables para evitar que continuara su avance la manifestación. A pesar de estas dificultades, pudo finalmente continuar la manifestación que en su recorrido solo vivió otro momento de tensión, frente al Gobierno civil, de nuevo, por la intervención del teniente Barrio, aunque no hubo que lamentar heridos. Como reconocía *Diario de Burgos*, solo el buen hacer de los republicanos permitió evitar una catástrofe en la ciudad.

En cuanto a Soria, tras la formación de un comité provincial el 14 de abril, dos de sus representantes se desplazaron al Gobierno civil para pedir permiso al gobernador de la provincia en ese momento, Enrique Barranco, para la organización de una manifestación que permitiera a los sorianos expresar su emoción. El gobernador propuso atrasar dicha manifestación a la espera de recibir la confirmación de la proclamación de la República en Madrid. Si bien los dirigentes aceptaron la sugerencia, en esos instantes ya ondeaba una bandera republicana en el balcón del ayuntamiento, lo que hizo estallar en júbilo a los vecinos que se estaban comenzando a reunir allí. Una vez llegó la noticia de Madrid, el comercio local cerró de inmediato y una gran manifestación reunida en la Plaza de la Constitución se puso en marcha a las siete de la tarde. Encabezada por los dirigentes republicano-socialistas, la multitud recorrió las calles más céntricas hasta regresar a la Plaza de la Constitución. Todo ello, acompañados por la banda municipal. Desde el balcón del ayuntamiento, Pablo P. Sevilla –nuevo concejal republicano–, José Tudela y Mariano Granados –ambos conformarían al día siguiente, junto a Matías López y Juan Antonio Gaya Tovar, el comité provincial del ayuntamiento de Soria– pidieron orden y serenidad.

Esa noche se produjo la destitución del gobernador civil y el comité provincial acordó, entre otras medidas, que varios delegados se desplazaran a los pueblos de la provincia para informar del cambio de régimen. Ya el jueves 16 de abril se celebró la sesión en la que tomaron posesión de su puesto los nuevos concejales de Soria. Fue una sesión que causó una gran expectación, y en ella fue elegido nuevo alcalde el republicano José Antón Pacheco.

El papel que jugó la prensa en estos instantes fue tan importante que hubo municipios en los que se procedió a proclamar la República gracias a que habían leído la noticia en la prensa que llegaba hasta allí. Es lo que sucedió en Corrales donde, tras leer la noticia del cambio de régimen en *Heraldo de Zamora*, procedieron a hacer lo mismo el 15 de abril⁵⁶.

Ahora bien, de igual forma que la prensa influía a la hora de movilizar a la ciudadanía, los acontecimientos de cierta trascendencia tenían, a su vez, efectos en el periodismo. Uno de los ejemplos más evidentes fue la salida de la dirección de *El Norte de Castilla* de Federico Santander, que decidió marcharse a Madrid para trabajar en el diario monárquico *ABC* (Altabella 1966: 149). Francisco Cossío asumió la dirección de *El Norte* tras su marcha.

55. *Diario de Burgos*, 15/iv/1931, p. 2.

56. *Heraldo de Zamora*, 16/iv/1931, p. 2.

Una de las imágenes más simbólicas en estos frenéticos días, que reflejó el civismo que reinó en toda España, se dio en la estación de trenes de Valladolid. Una avería en el tren en el que partían al exilio la reina y sus hijos provocó que coincidieran en esta estación con miles de vallisoletanos que habían acudido emocionados a recibir a los nuevos ministros republicanos que volvían de su exilio en Francia. No obstante, en lo que el tren de la reina permaneció en el andén, no se produjo una sola falta de respeto por parte de los allí presentes, que guardaron un emocionante silencio⁵⁷. Solo al volver a ponerse en marcha se escucharon algunas «manifestaciones de desagrado leves y aisladas», según describió *El Norte*.

En definitiva, todas estas detalladas escenas de júbilo y emoción de las ciudades y los principales municipios de la región se suman a la tónica general de las principales capitales del país y contrastan, por el contrario, con la discreción del mundo rural en el que las muestras de entusiasmo fueron muy reducidas. Lo más habitual fue la llegada de comitivas de estos pueblos a las ciudades para presentarse a los nuevos dirigentes republicanos, pero en los pueblos reinó la prudencia. Con este respeto y serenidad, concluía el cambio de régimen en nuestra región que a partir del 16 de abril volvió progresivamente a la normalidad.

4. CONCLUSIONES

En primer lugar, a lo largo de estas páginas hemos podido comprobar que las elecciones municipales de abril de 1931, sus resultados y la consiguiente proclamación de la República, se vivieron de forma muy distinta en los núcleos urbanos de Castilla y León y su mundo rural. El estudio a través de la prensa de la evolución político-social experimentada en los primeros, y las pervivencias del pasado en los segundos, evidencia que estamos ante dos realidades tan dispares que no pareciera tratarse de la misma región.

Las capitales de provincia y los municipios demográficamente importantes –siquiera en términos relativos– de Castilla y León sufrieron un verdadero proceso de politización en el periodo que transcurrió entre 1930-1931. Su sociedad se implicó política y electoralmente, y experimentó por primera vez lo que era una campaña electoral propia de la nueva sociedad de masas. Todo ello influyó en sus ciudadanos hasta el punto de polarizarlos en torno a los dos bandos enfrentados: monárquicos y republicanos.

En segundo lugar, es oportuno valorar el esfuerzo que hicieron las fuerzas antimonárquicas en una región como Castilla y León en la que la tradición y la religión tenían tanto peso. Republicanos y socialistas, lejos de dar por perdido este territorio, supieron ver que sus opciones estaban en ese mundo semi-urbano donde la presencia de los obreros era mayor, la religión había perdido poder y donde no llegaban con tanta facilidad las redes del sistema caciquil. La mejor prueba de

57. *El Norte de Castilla*, 16/iv/1931, p. 2.

su gran campaña electoral en los grandes municipios se observa en que solo su excelente actuación motivó la reacción de unos monárquicos que confiaron demasiado en el influjo que habían tenido hasta entonces en la región.

La única nota común entre republicanos y monárquicos fue el abandono del mundo rural castellanoleonés. Los primeros por saber que, en sus gentes, alejadas de cualquier signo de politización, no iba a tener calado su programa; los segundos, porque sabían que el peso de la religión y el mantenimiento de las redes clientelares en estas zonas se traduciría en votos para su causa. Sea como fuere, los habitantes de estos núcleos rurales fueron los primeros que ayudaron a ese abandono, al continuar con la apatía política que les había caracterizado en el pasado, renunciando a cualquier tipo de verdadera disputa electoral.

En tercer lugar, la animación con la que se vivió estas elecciones no impidió que dominase el orden y el respeto desde el día en que comenzó el periodo electoral hasta la proclamación de la República. Es motivo de elogio que una sociedad como la española, y por ende la castellanoleonesa, que había salido recientemente de una dictadura, pronunciamientos revolucionarios y revueltas estudiantiles, fuera capaz de mantener tal grado de serenidad durante todo el periodo electoral. Tan importante y destacable fue la actitud de los vencedores en sus celebraciones, como la de los perdedores en su derrota; todos aceptaron los resultados en las urnas y el curso de los acontecimientos entendiéndolo que los votos habían revelado que la voluntad nacional era la llegada de la República.

Para concluir, la propia presencia de prensa local es un claro indicativo del grado de disputa político-electoral que se vivió en cada municipio. Su abundante existencia en las capitales de provincia y localidades mayores contrasta con la más que escasa variedad de los pueblos, cuyo panorama periodístico se redujo fundamentalmente a las cabeceras que llegaban de las capitales.

La prensa ha sido fundamental para comprender la relevancia de los sucesos estudiados en este artículo. Y es que, después de los resultados electorales, los periódicos y el personal que había detrás de ellos, dejaron a un lado sus opiniones e intereses, focalizándose en transmitir la verdadera realidad del país. Tras los artículos y las noticias que contenían una subjetividad imposible de evitar en un momento de tal grado de politización, se esconden relatos comunes en todos los periódicos, sucesos que nos permiten reconstruir cómo se vivió la llegada de la República en Castilla y León. La similitud en el relato de periódicos ideológicamente tan distintos denota la importancia que tuvieron para el país y para nuestra región los hechos ocurridos entre el 12 y 15 de abril de 1931.

5. REFERENCIAS

- ALMUIÑA, Celso (s. a.): «Medios de comunicación de masas y conciencia regional», en: *Construir Europa. Castilla y León*. pp. 295-350.
- ALMUIÑA, Celso, MARTÍN, Ricardo y PÉREZ, Pablo (1994): *Tres modelos de prensa en Valladolid*. Valladolid: Conferencia del Ateneo de Valladolid.

- ALTABELLA, José (1966): «*El Norte de Castilla*» en su marco periodístico (1854-1965). Madrid: Editorial Nacional.
- ARROYO, María (2001): *El artículo como arma política. La prensa y el declive de la Restauración (1905-1930)*. Granada: Port-Royal.
- CARRO, José Antonio (1984): *Historia de la prensa leonesa*. León: Diputación Provincial de León.
- CHECA, Antonio (2011): *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Sevilla: Centro Andaluz del Libro.
- CHECA, Antonio (2020): *La prensa castellanoleonesa (1793-1975). Un ensayo de interpretación*. Madrid: Editorial Fragua.
- DUARTE, Ángel (1997): «La esperanza republicana», en Rafael CRUZ y Manuel PÉREZ (eds.): *Cultura y movilización en la España Contemporánea*. Madrid: Alianza, pp. 169-200.
- FUENTES, Juan Francisco (2005): *Largo Caballero. El Lenin español*. Madrid: Síntesis.
- FUENTES, Juan Francisco (2016): *Con el rey y contra el rey. Los socialistas y la Monarquía. De la Restauración canovista a la abdicación de Juan Carlos I (1879-2014)*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- GIL, Julio (2005): *Niceto Alcalá-Zamora. Un liberal en la encrucijada*. Madrid: Editorial.
- MARCOS, Concepción (1990): «Las municipales de 1931 en la provincia de Palencia», en María Valentina CALLEJA GONZÁLEZ (coord.): *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*. Palencia: Diputación Provincial de Palencia, pp. 951-960.
- MARCOS, Concepción (1991): «Crisis y liquidación del sistema canovista», en Pedro CARASA SOTO (dir.): *Historia de España. Alfonso XIII y la Segunda República (1898-1936)*. Madrid: Gredos, pp. 64-78.
- MARCOS, Concepción (1995): *Voluntad popular y urnas: Elecciones en Castilla y León durante la Restauración y la Segunda República (1907-1936)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- MARCOS, Concepción (2002): *La Segunda República y la Guerra Civil*. Madrid: Editorial Actas.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo (2007): «La historia de la prensa local en Castilla y León: una revisión crítica», en Antonio CHECA GODOY, Carmen ESPEJO CALA y M.^a José RUIZ ACOSTA (coords.): *ABC de Sevilla, un diario y una ciudad. Análisis de un modelo de periodismo local*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 361-378.
- MARTORELL, Miguel (2003): «El rey en su desconcierto. Alfonso XIII, los viejos políticos y el ocaso de la monarquía», en Javier MORENO LUZÓN (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*. Madrid: Marcial Pons, pp. 373-402.
- MAURA, Miguel (2007): *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*. Madrid: Marcial Pons.
- PÉREZ, Pablo (1994): *Católicos, política e información. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- RICCI, Evelyne (2015), «Cuando la República se pone en escena en Castilla y León», en Concepción MARCOS DEL OLMO (ed.): *El primer bienio republicano. Cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 73-86.
- ROMERO, Carmelo (2023): *Las elecciones que acabaron con la monarquía. El 12 de abril de 1931*. Madrid: Catarata.
- VILLA, Roberto (2011): *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*. Madrid: Marcial Pons.

